

Cumple Órgano de Administración Judicial con adscripciones de magistradas y magistrados en tiempo y forma



CONFORME AL ARTÍCULO 10 de la Ley Orgánica, las designaciones se realizaron dentro del plazo legal. El Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex) refrendó su compromiso con la institución, al acompañar personalmente el proceso de adscripción de magistradas y magistrados en las cuatro regiones judiciales de la entidad.

Regiones Ecatepec y Texcoco

Como invitado permanente, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Macedo García y el Magistrado Pablo Es-

pinosa Márquez, integrante del Órgano de Administración Judicial, acudieron a las regiones judiciales de Ecatepec y Texcoco, en el primer punto se desarrollaron los actos formales de adscripción en la Primera Sala Colegiada Civil, así como el Primer y Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal. Mientras que, en Texcoco, fueron en la Primera Sala Colegiada Civil, el Primer y el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal, marcando así un paso firme en la consolidación del nuevo Poder Judicial.

Durante su visita, dialogaron con las y los nuevos magistrados; además, con sus equipos de trabajo, a quienes les reafirmaron que el PJEdomex es una institución fuerte, sólida y consolidada, cuyo valor principal recae en las y los servidores judiciales, quienes son su activo más importante.

Región Toluca

Al llevar a cabo la adscripción de las y los nuevos juzgadores en la Región de Toluca, la Magistrada María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín y el Magistrado Fernando Díaz Juárez, integrantes del Órgano de Administración Judicial, coincidieron que lo más importante del Tribunal

Superior de Justicia es su capital humano que trabaja incansablemente para dar resultados a las familias mexiquenses.

En esta ocasión, hicieron la presentación de las personas juzgadoras que integrarán la Primera y Segunda Sala Colegiada Civil, la Primera Sala Colegiada Familiar, el Primer y Segundo Tribunal de Alzada en materia Penal. La Segunda Sala Colegiada Familiar, que es de nueva creación, todos en Toluca; así como el Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de México y la Sala Unitaria Penal Toluca.

Región Tlalnepantla

La Magistrada María Alejandra Almazán Barrera, integrante del Órgano de Administración Judicial del PJEdomex encabezó la jornada en la que se incorporaron Magistradas y Magistrados en la Región Tlalnepantla.

Durante su mensaje, Almazán Barrera dio la bienvenida y subrayó la relevancia de este momento histórico para el Poder Judicial mexiquense en el que, por primera vez, se incorporan personas juzgadoras electas por voto de la ciudadanía.